



AFOPADI
Asociación de Formación para el Desarrollo Integral

POLÍTICA INSTITUCIONAL



**PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES
DE ARMONÍA Y EQUILIBRIO
ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

Ultima adaptación año 2020

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO.....	3
CIMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA.....	4
1.1. Misión de AFOPADI.....	4
1.2. Visión de AFOPADI.....	4
1.3. Principios que orientan el quehacer de AFOPADI.....	4
a) Dualidad, complementariedad y equilibrio - Nawal Aq'ab'al.....	4
b) El respeto - Nawal Kej.....	4
c) La ternura - Nawal Aj.....	5
d) La Alegría y la Celebración - Nawal B'atz.....	5
e) La libertad con responsabilidad - Nawal Tz'ikin.....	5
f) La justicia - Nawal Tz'i'.....	5
g) La fe - Nawal Ajpu.....	6
LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO.....	9
1.4. La Política de equidad de Género en AFOPADI.....	9
1.5. Objetivos de la Política de Género en AFOPADI.....	10
a) Objetivo general:.....	10
b) Objetivos específicos:.....	10
c) Resultados buscados.....	10
CONDICIONES BÁSICAS PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO EN AFOPADI.....	11
1.6. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO EN AFOPADI.....	12
a) Acciones a nivel institucional.....	12
b) Acciones con las comunidades.....	13
a) Formación.....	13
b) Creación de condiciones.....	14
c) Materiales.....	14
1.7. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA.....	15
a) La convivencia y el intercambio como forma de conocer y sentir lo que se vive en la comunidad.....	15
b) La Formación para el Crecimiento Personal y Desarrollo Humano.....	15
c) El fortalecimiento de la participación y organización de mujeres y hombres desde la defensa de la vida y el fomento de la complementariedad.....	16
d) La promoción de la alegría, la ternura y la creatividad.....	16
e) La Coordinación interna y con organizaciones locales.....	16
f) Las alianzas y complementariedad con organizaciones, redes y espacios de diálogo.....	17

JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO

No hacen falta muchas palabras para aclarar la necesidad de tener una política de género. Las mujeres somos más de la mitad de la población mundial y somos claves en todos los aspectos de la vida, es decir, sin nosotras el mundo no podría existir. Sin embargo, somos excluidas, maltratadas, oprimidas y marginadas de cualquier espacio que el patriarcado considere que no es apropiado para nosotras.

En nuestro horizonte se encuentra el Buen Vivir para las comunidades, las familias, las personas y todos los mundos, pero esta vida más justa, en equilibrio con todas las dimensiones de la vida y vivida desde la dignidad, necesita repensar y reconstruir el modo de vida que hasta ahora nos ha llevado al límite de la sobrevivencia planetaria.

Necesitamos cuestionarnos, deconstruirnos y diseñar estrategias que construyan justicia y dignidad. Donde todas y todos tengamos las mismas oportunidades y el mismo valor como seres multiplicadores de vida. Solamente así podremos tener la posibilidad de construir una sociedad con capacidad de ofrecer y reproducir la felicidad que todas y todos merecemos.

Aunque en AFOPADI no existe ninguna duda sobre el tema y tratamos día a día de llevar la palabra a la acción, sentimos la necesidad de contar con una guía escrita que nos dirija a todas y todos en la misma dirección para no perdernos por el camino.

Esperamos que el presente documento, en constante construcción, y con sus vacíos y debilidades, pueda ayudarnos a lograr ese propósito.

CIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA

1.1. Misión de AFOPADI

Somos una organización civil y multicultural que tiene como base fundamental la convivencia y el acompañamiento a comunidades. Construimos -mujeres, hombres y jóvenes de comunidades indígenas campesinas- sueños, conocimientos, reflexiones, experiencias, prácticas liberadoras y nos articulamos con diferentes estructuras organizativas a nivel local, regional y nacional para la construcción del Buen Vivir, implementando y fortaleciendo procesos de concientización, organización, acompañamiento, cogestión, coordinación, articulación e incidencia política.

1.2. Visión de AFOPADI

Somos una organización referente en los ámbitos de construcción de autonomía comunitaria, incidencia a nivel municipal y metodologías para procesos de concientización y formación. Las comunidades de nuestra incidencia cuentan con estructuras organizativas fortalecidas, con conocimientos, experiencias, valores y prácticas liberadoras que les ayudan en la construcción colectiva de la vida digna.

1.3. Principios que orientan el quehacer de AFOPADI

a) Dualidad, complementariedad y equilibrio - Nawal Aq'ab'al

Reconocemos que la vida está llena de tensiones entre polos opuestos: trabajo-familia, hombre-mujer, ciudad-campo o tradición-modernidad, entre otros. Estas dualidades existen para poder llegar al equilibrio, sin estos polos opuestos no hubiera posibilidad de buscar y llegar a una situación de paz interior por el equilibrio logrado. Aceptamos el reto de vivir y trabajar con la conciencia necesaria para encontrar el camino del equilibrio. Nada es malo, nada es bueno en sí, todo vale la pena ser considerado como un camino válido.

Reconocemos que todos tenemos diferentes intereses, capacidades y características, lo que nos permite irnos complementando, tanto en el ámbito personal, familiar o comunitario. Implica por ello el reconocimiento de valor de la otredad y de la diversidad, implica reconocer que siempre se necesita de los otros y las otras, reconocer la riqueza de nuestros diferentes saberes y que ello permite la construcción de algo nuevo en conjunto.

b) El respeto - Nawal Kej

Buscamos construir relaciones humanas basadas en la sensibilidad, la empatía, la ternura y la actitud crítica constructiva y enriquecedora. Creemos en

relaciones donde se valoran las creencias, formas de pensamiento, formas de ser y sin imponer, aceptando al otro/ la otra integralmente, dejando un espacio para que la otra persona se sienta un ser humano con dignidad.

Tratamos de valorar a la otra persona con todas sus diferencias, dando un espacio a cada persona. Partimos de lo que hay en las comunidades en cuanto a su sabiduría, experiencias, estructuras y conocimientos, reconociendo los saberes de los otros y respetando el tiempo y el ritmo de cada persona, cada comunidad y del universo, tomando en cuenta que los cambios no se dan cuando queremos que se den, sino cuando haya llegado el momento.

c)La ternura - Nawal Aj

Creemos en la necesidad de construir relaciones entre las personas y con la naturaleza y el cosmos, permeadas y nutridas de afectividad, sensibilidad y ternura, la necesidad de tratar con afecto y cariño a las personas, la naturaleza y a nosotros mismas y mismos. La ternura implica ser sencillo y reconocer lo que somos y lo que estamos dispuestos a dar, pedir y recibir. La ternura nos permite comprender las debilidades y los errores y buscar soluciones que dan vida y ayudan a crecer.

d)La Alegría y la Celebración - Nawal B'atz

Sentimos que la alegría y la celebración deben de permear todo lo que hacemos, toda nuestra vida. Cada día es un regalo que cada persona tiene derecho de gozar con alegría. El hecho de que estamos luchando por la justicia y combatiendo estructuras y actitudes negativas y de muerte no significa que no podamos gozar. Buscamos trabajar con metodologías que devuelven a las personas la risa y la alegría como un derecho fundamental de cada ser vivo.

e)La libertad con responsabilidad - Nawal Tz'ikin

Buscamos garantizar que las personas tengan la autoestima, las capacidades y los conocimientos necesarios para poder ejercer su derecho a la libertad individual con responsabilidad hacia sí mismo/a y la colectividad.

f)La justicia - Nawal Tz'í'

Todo lo que hacemos debe de ser permeado e inspirado por una sed enorme de ser justos y justas. Como personas y como organización debemos ser correctos en cada momento con cada persona y cada ser vivo que encontramos

en nuestro camino. Debemos de hacer todo lo que está a nuestro alcance para que cada persona reciba lo que necesita para ser feliz y vivir con dignidad.

g) La fe - Nawal Ajpu

Es la fuerza motivadora que nos ayuda a vencer obstáculos y nos anima a cumplir nuestra misión y hacer realidad nuestra visión. Es la energía del nawal Ajpu, siempre presente como el sol, que nunca pierde de vista el destino al cual se quiere llegar.

1.1. Armonía y equilibrio entre hombres y mujeres desde la Cosmovisión Maya

Desde su aparición en la oscuridad del tiempo, el pueblo Maya demostró ser una cultura profundamente religiosa que se basaba para su vida espiritual en los principios que la creación divina del Universo les había dejado como legado. Con el proceso de la creación del cosmos todo se relacionó con todo y desde entonces nada puede existir por sí solo. Todo se creó en un mismo movimiento, todo nació de una misma semilla dando origen a la diversidad en la unidad¹. Los polos opuestos (dualidades) son complementarios entre sí y necesarios para poder alcanzar el tan deseado equilibrio. No puede existir la noche sin el día, el invierno sin el verano, la alegría sin la tristeza, la vida sin la muerte.

A través del Popol Wuj, el libro sagrado de los Mayas K'iche's, nos han llegado numerosos ejemplos de este principio fundamental de la interdependencia, el equilibrio y la armonía.

Ajaw² es la fuerza trascendente cargadora de la diversidad y la unidad de lo existente y es llamado por diversos nombres que refieren a la complementariedad entre energías diferentes.

- Tz'aqol (el Creador) - B'itol (El Formador)
- Tepeu (la energía) – Gucumatz (la materia)
- Uk'ux Kaj (Corazón del Cielo) – Uk'ux Ulew (Corazón de la Tierra)
- Alom (el principio, la naturaleza femenina) – K'ajolom (el principio masculino)

La energía femenina y la masculina eran entonces consideradas como opuestas pero complementarias y se puede deducir que el equilibrio entre las dos constituye uno de los pilares de la filosofía maya.

¹ Palencia Prado, Tania, Género y Cosmovisión Maya, Prodesa, 1999

² Ajaw = el ser supremo, Dios.

En Popol Wuj también contiene elementos que nos revelan la importancia que tenía en el proceso de la creación y de allí en la cosmovisión la presencia y el aporte de las mujeres.

La pareja de primeros abuelos llevaba los nombres de Ixpyacoc – Ixmucane. El prefijo ix en muchos idiomas mayas (no solamente el K'iche') refiere a la naturaleza femenina, lo que según Edgar Cabrera³ indica que también en el abuelo se le reconocía el aspecto femenino. De tal manera que en la primera pareja de abuelos se le reconocía doblemente la naturaleza femenina como un tributo a su importancia.

La primera abuela Ixmucane y su nuera Ixkik fueron protagonistas decisivas en la creación del ser humano, hecho que no solamente les concedía derecho a ser veneradas como diosas de la fecundidad, sino que les daba poder de decisión y derechos a la igualdad frente a otros protagonistas (hombres).

Una expresión concreta y muy importante de la cosmovisión maya es el conteo del tiempo. Los Mayas vieron en la consecución interminable de diferentes ciclos de tiempo una expresión más de la divinidad. Matemáticas, astronomía y espiritualidad para ellos nunca fueron separables. Los Mayas manejaban varios calendarios de los cuales el más conocido en la actualidad es el cholq'ij, el calendario sagrado o lunar, que está conformado por 13 ciclos de 20 días. Cada día tiene su energía o nawal, que trae sus características, capacidades y debilidades. Cada persona recibe según el día en que nació, ciertas oportunidades y limitaciones para la vida que no son determinantes. Depende de uno o una si logra o no superar sus debilidades y lograr sus metas en la vida. El calendario no hace diferencia entre hombres y mujeres. Ambos sexos pueden tener las mismas características, vocaciones, capacidades y debilidades y pueden ser llamados y llamadas a ejecutar los mismos cargos u oficios.

Aunque en la actualidad las mujeres mayas son víctimas de exclusión, violencia y opresión en sus propias comunidades y familias, en la vida diaria se encuentran todavía algunas expresiones de esta forma de ver la equidad entre hombres y mujeres, y el valor y la importancia de las mujeres se refleja entre otras cosas en los idiomas y en las ceremonias.

- En todas las ceremonias y fiestas importantes (bautizos, pedidas de mano, bodas) deben de estar presentes el hombre y la mujer.
- Aunque en las comunidades las mujeres son excluidas de ser alcaldes auxiliares, acompañan a su esposo en todas las actividades más importantes.
- La mayoría de Ajq'ijab'⁴ en las comunidades son mujeres.

³ Cabrera, Edgar, La Cosmovisión Maya, Liga Maya,

- Los cerros de la región donde trabajamos llevan el nombre y las características de un hombre o de una mujer. Dos cerros cercanos forman una pareja. Por ejemplo Nan Pix (la mujer) y Twi' Xuch'⁵ (el hombre). Nan Pix es lugar ceremonial más importante de la región.

Basándonos solamente en estos pocos elementos, podemos concluir que la exclusión y la opresión de las mujeres no son valores inherentes a la cultura Maya como expresión de la Cosmovisión, al contrario, la filosofía maya original da aportes positivos para llegar a relaciones de equidad entre hombres y mujeres.

1.2. La Equidad de Género en AFOPADI, construida desde la cosmovisión Maya

En AFOPADI estamos convencidos y convencidas que para avanzar en los procesos de transformación social es necesario partir de aquellos valores, pensamientos y prácticas que aporten a la construcción de una sociedad donde cada individuo, sea hombre o mujer, anciano o joven, y cada comunidad pueda acceder a una vida digna y satisfactoria según sus capacidades, anhelos e intereses. El desarrollo nunca será sostenible si parte únicamente de elementos importados de otras culturas por ser considerados superiores.

Aunque los derechos de los seres humanos en general y de las mujeres en particular son universales, la forma en que se protegen y viven puede ser muy diferente según la cultura. Para la cultura occidental los derechos del individuo tienen prioridad sobre los colectivos, siendo la libertad personal el fin último, mientras que para la cultura maya no es posible lograr la satisfacción personal estando desvinculado de la familia y la comunidad.

El movimiento feminista occidental sin duda alguna ha aportado enormemente a la comprensión de las desigualdades entre hombres y mujeres, a la teorización y a la sensibilización de la sociedad. Sin embargo, es imperativo no ignorar los aportes y abordajes muy distintos desde otras culturas y que integran más aspectos intuitivos, sensoriales, emocionales y espirituales.

En AFOPADI no ocultamos que las familias y comunidades mayas muchas veces son espacios donde a las mujeres se les niega el derecho a desenvolverse y crecer como personas. Sin embargo, creemos que no son actitudes y pensamientos favorecidos por la Cosmovisión maya. Por falta de conocimientos e investigación en el tema creemos imprudente de nuestra parte suscribir la visión que sostiene que el machismo fue

⁴ Aj Prefijo que refiere a un oficio. Q'ij= día. Oficio de conocer y contar los días. El Ajq'ij es entonces la persona que cuenta, conoce e interpreta los días, el calendario sagrado y que guía a las personas y las comunidades. El plural es Ajq'ijab'

⁵ Cerro de los pájaros

introducido por la Colonia, idealizando de esta manera la cultura maya precolombina en relación a la equidad de género. Creemos que probablemente la sociedad maya precolombina se estructuró según los modelos patriarcales que acompañaron aquellas fases de desarrollo de las sociedades basadas en la agricultura. Como en la mayoría de las sociedades hubo seguramente en la sociedad maya precolombina una brecha entre los conceptos y la práctica.

Pero sí pensamos que el machismo y la exclusión de las mujeres han sido acentuados por los nuevos valores que trajeron los invasores, el clima de violencia que se vive desde hace siglos en Guatemala, la opresión de la cual los pueblos indígenas han sido víctima por parte del Estado y la Iglesia, el consecuente alejamiento de la esencia de la Cosmovisión maya y la falta de oportunidades que hombres y mujeres han tenido para formarse en diferentes aspectos.

Creemos que regresando a la esencia de la cosmovisión maya podemos encontrar varios valores, pensamientos e instrumentos valiosos para la construcción de relaciones de equilibrio y armonía entre hombres y mujeres y la recreación de la familia y la comunidad como espacios de desenvolvimiento y crecimiento tanto para hombres como para mujeres.

El conocimiento del calendario y los nawales y su integración en las diferentes actividades en las comunidades y en AFOPADI, por ejemplo, puede ayudar al crecimiento personal y colectivo, y la restauración de relaciones armónicas⁶ y equilibradas.

LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO

1.4. La Política de equidad de Género en AFOPADI

La política de género es una luz que orienta y norma el ser y hacer del proceso interno de AFOPADI, y de mujeres y hombres de las comunidades que acompaña, para aportar a la construcción de la equidad de género en sus relaciones personales, interpersonales, colectivas y con su entorno visible y no visible.

La política de género es una herramienta de trabajo que nace de la experiencia de vida de los y las integrantes de AFOPADI, como una construcción colectiva no acabada. Busca orientar desde una visión común y de conjunto sustentada en la cosmovisión

⁶ Armonía no significa evitar discusiones. Para lograr una verdadera armonía es necesario que cada uno y una aprenda a expresar sus inconformidades y sentimientos y escuchar las de los demás. Para lograr la armonía es necesario lograr una comunicación sincera y respetuosa.

maya, aportes desde otras culturas y experiencias e intereses de mujeres, hombres y comunidades que AFOPADI acompaña.

1.5. Objetivos de la Política de Género en AFOPADI

a)Objetivo general:

Despertar y fortalecer el sentir, la espiritualidad, el compromiso y la vivencia de mujeres y hombres hacia la equidad y la defensa de la vida en todas sus dimensiones, desde la propia identidad, cosmovisión y cultura.

b)Objetivos específicos:

- Apoyar los esfuerzos de las mujeres para cerrar la brecha que las separa de los hombres en todos los ámbitos de la vida.
- Fortalecer en mujeres y hombres su autoestima, confianza, fuerza interior, saberes, experiencia e identidad.
- Impulsar en mujeres y hombres el conocimiento, respeto, cuidado y decisión sobre su ser integral.
- Fortalecer la presencia, participación y decisión consensuada de mujeres y hombres en su familia, comunidad y todos los niveles de la organización.
- Lograr que mujeres y hombres asuman, vivan y generen cambios personales, familiares, laborales y comunitarios a favor de la equidad, la justicia y la armonía consigo mismos y con su entorno natural, espiritual y social.
- Fortalecer en mujeres y hombres sus posibilidades y capacidades colectivas para influir en el desarrollo y la justicia a nivel local y regional, proyectando sus intereses y reivindicaciones a nivel nacional tejiendo esfuerzos y trabajo con otras expresiones.

c)Resultados buscados

- Mayor representatividad de las mujeres en los espacios de toma de decisión comunitarios y familiares.
- Mayor sensibilidad sobre la violencia intrafamiliar y mayores acciones familiares y comunitarias en contra de ella.
- Mujeres con mayores conocimientos y capacidades en diferentes temas y ámbitos.
- Mujeres y hombres seguros de sí y de su fuerza interior, de sus dones y sus talentos.
- Mujeres y hombres que viven con alegría y confianza en sí mismos y hacia los demás.
- Mujeres y hombres que viven con respeto, amor y ternura hacia sí mismos y mismas y los y las demás.

- Mujeres y hombres creativos y creadores, que respetan la vida y todas sus expresiones.
- Mujeres y hombres que viven disfrutan individual y colectivamente el cuidado de los hijos e hijas.
- Mujeres y hombres que fortalecen su capacidad de sentir y la libertad de vivir y expresar su espiritualidad.
- Mujeres y hombres que disfrutan y hacen individual, colectivamente y en ayuda mutua, el oficio de la casa, la seguridad alimentaria y la economía del hogar.
- Mujeres y hombres que individual y colectivamente buscan cambiar las injusticias, la desigualdad y la violencia, y la depredación de la naturaleza.
- Mujeres y hombres que valoran la importancia de su participación y aporte en la familia, la comunidad, la economía, su entorno natural, cultural y político.

CONDICIONES BÁSICAS PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN AFOPADI

Para el cumplimiento y avance de la política de equidad de género en AFOPADI, se considera necesario contar con condiciones que favorezcan su implementación al interno de la organización y en las comunidades en las que se trabaja.

- Se asume la equidad de género como un proceso de sanación y transformación personal de mujeres y hombres, dispuestos a romper con el sistema patriarcal basado en el miedo, la desconfianza, la violencia, el autoritarismo y el abuso.
- Para la selección e integración de personal como parte del equipo de AFOPADI, se requiere que mujeres y hombres deben asumir y vivir la equidad en su vida individual, familiar y comunitaria.
- Como equipo mujeres y hombres asumen y viven la equidad de género sustentados en el conocimiento y vivencia de la Cosmovisión Maya y otras culturas que tienen como sustento la defensa de la vida en todas sus dimensiones.
- El equipo de AFOPADI vive la equidad de género como una práctica que se alimenta de la vivencia cotidiana, del sentir y de la reflexión.
- AFOPADI asume la equidad de género como la creación y fomento de relaciones de respeto, consenso, dialogo y ternura entre mujeres, entre hombres y entre hombres y mujeres.
- AFOPADI considera importante impulsar procesos de sanación y crecimiento personal continuos, de mujeres, hombres, parejas y familias, basados en la Cosmovisión Maya y el aporte de otras culturas, que recuperan el valor del sentimiento, de la creatividad, de la ternura, de la alegría y de la sabiduría.

1.6. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERO EN AFOPADI

a) Acciones a nivel institucional

- Representación equitativa, tanto numérica como cualitativa, de hombres y mujeres en todas las estructuras de AFOPADI.
- Creación de condiciones laborales favorables para la participación con alegría de hombres y mujeres con hijos e hijas:
 - ✓ Respeto de las leyes laborales relacionadas con maternidad y paternidad.
 - ✓ Mujeres tienen derecho de llevar sus hijos al trabajo para alimentarlos.
 - ✓ Hombres tienen derecho de llevar sus hijos menores de un año al trabajo en caso de necesidad.
 - ✓ Hombres y mujeres tienen derecho de llevar a hijos mayores de un año, que no están en la edad escolar, al trabajo en casos de necesidad mientras esto no afecte su desempeño laboral.
- Uso de lenguaje incluyente y respetuoso, sin connotaciones sexistas en el ámbito laboral
- Prohibición de todo tipo de acoso sexual. Se considera acoso sexual lo que la víctima percibe como tal, sean palabras, gestos o acciones.
- Hombres y mujeres tienen las mismas responsabilidades, por ejemplo, en la ejecución de tareas domésticas, siempre tomando en cuenta diferencias objetivas y físicas.
- Se sancionarán actitudes violentas de nuestros trabajadores y trabajadoras hacia sus compañeros/as, hijos/as, familiares o miembros/as de la comunidad.
- Hay iguales oportunidades de formación para hombres y mujeres según las necesidades de cada quien.
- No se acepta que el consumo de alcohol afecte el desempeño laboral.
- Promoción de participación de trabajadores/as, miembros/as de Junta Directiva y Asamblea en formación de crecimiento personal según las posibilidades económicas de la institución.
- Creación de las condiciones para que personas con VIH-sida puedan trabajar en AFOPADI.
- Respeto a la preferencia sexual de los y las trabajadores/as. No puede ser motivo de despido o discriminación.
- Promoción y respeto del traje tradicional.
- El sexo no es un criterio en la definición de los salarios.

- Concreción y visibilización del enfoque de género en la planificación estratégica y planificación operativa de AFOPADI y sus componentes.
- Operativización y aplicación de la política de género en acciones concretas, practicas diarias y asignando presupuesto en todos los componentes.
- Fortalecimiento de la estructura operativa de AFOPADI con una perspectiva horizontal y desde los aportes de la Cosmovisión Maya y la equidad.
- Cuidar y fomentar relaciones cotidianas al interno del equipo, basadas en el respeto, el dialogo y la transparencia.
- Participación de AFOPADI en redes y espacios que favorecen la equidad de género.
- Participación y capacitación de promotores y promotoras, con su pareja cuando la oportunidad se da.
- Distribución de trabajos y responsabilidades a hombres y mujeres, en función de sus capacidades, limitaciones e intereses, desde sus saberes y la energía de sus nawales.

b) Acciones con las comunidades

a) **Formación**

- Fomento de formación y profesionalización de mujeres y hombres (dando prioridad a las mujeres) en áreas de interés personal, institucional y comunitario, acorde a sus capacidades y experiencias.
- Formación para mujeres y hombres en equidad de género, masculinidad y crecimiento personal basándose en la cosmovisión y espiritualidad maya como en el aporte de otras culturas y visiones.
- Creación de procesos de formación por sexo o mixto según la necesidad.
- Desarrollo de la calidez y calidad humana en grupos y comunidades que se acompañan.
- Fortalecimiento organizativo de COCODES, desde aportes de la Cosmovisión Maya y de otras culturas, desde el reconocimiento, el respeto y la defensa de la vida y el fomento de la equidad.
- Orientación y asesoría a mujeres en formulación de proyectos que respondan a sus necesidades, fortalezcan sus capacidades, generen oportunidades de aprendizaje, generen ingresos propios, disminuyan la carga laboral y mejoren su salud.
- Formación y acompañamiento a las mujeres en participación, negociación, resolución de conflictos, participación política.
- Fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades de las comadronas tradicionales, para que las mujeres se puedan sentir mejor y más acompañadas

- Favorecer formación profesional en salud integral y alternativa de mujeres y hombres.
- Formación a mujeres y hombres en temas de salud reproductiva, nutrición y seguridad alimentaria
- Formación y acompañamiento a agentes (mujeres y hombres) de salud comunitarios retomando los saberes tradicionales, otros saberes desde un enfoque integral de la salud y desde una visión equitativa. (formación de formadores, intercambios, talleres, reuniones, formación externa).

b) Creación de condiciones

- Fomento del conocimiento y valoración del aporte de las mujeres en la familia, la comunidad, la organización y el pueblo.
- Fomento de condiciones que favorezcan la participación de las mujeres (acceso a becas, capacitación técnica, fomento de sus saberes y habilidades).
- Cuidar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los espacios.
- Realización de acciones que lleven a un acceso con equidad a los recursos en la casa y en la comunidad (propiedad de la tierra, créditos)
- Creación de las condiciones para que las mujeres puedan participar plenamente en las actividades: buscar personas para cuidar y orientar a los niños y las niñas, horarios adaptados, uso del Mam.
- Fomento de la participación de los hombres en las tareas reproductivas durante los espacios formativos de AFOPADI y en la casa (por ejemplo a través de proyectos de mejoramiento de la casa fomentando el involucramiento de los hombres y responsabilidades compartidas con equidad y apertura al cambio.
- Mejora en el acceso a métodos de espaciamiento de embarazos.
- Fomento de la participación de mujeres en grupos, Comisiones de la Mujer comunitarias, COCODES y CODEDES, Comisión de la Mujer Municipal y en Redes comunales y municipal de la mujer.
- Facilitar el acceso de las mujeres a una atención materno-infantil integral.
- Sensibilización y empoderamiento de las mujeres para protegerse contra VIH-sida.

c) Materiales

- Recopilación y difusión de casos de mujeres y hombres que han avanzado hacia la equidad.

- Todos los materiales elaborados por AFOPADI incluyen el enfoque de género.
- Rescate, publicación y análisis en conjunto con hombres y mujeres de los aportes de los abuelos y las abuelas en la salud, la educación, la organización del pueblo y de la comunidad.
- Campañas comunitarias y programas radiales para visibilizar y valorar el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres, como sustento de la Seguridad Alimentaria de la familia y comunidad y para sensibilizar a la población sobre la discriminación y la violencia.
- Elaboración de material educativo y accesible, para ser difundido en comunidades, grupos, organizaciones e instituciones locales del municipio, así como el intercambio con otras entidades que hayan avanzado en el abordaje del tema de la equidad de género y temas relacionados.

1.7. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

a) La convivencia y el intercambio como forma de conocer y sentir lo que se vive en la comunidad

La convivencia es un reto que permite el acercamiento, la cercanía y el disfrute de los otros y las otras, es el interés y el valor de vivir con el otro y con los otros incluyendo nuestro entorno natural, desde un trato y relación humana, de respeto, de diálogo, de encuentro y de complementariedad.

La convivencia de parte del personal de AFOPADI con las personas y familias de la comunidad facilita el trabajo en el tema de género, por la confianza generada, el conocimiento que se tiene de la realidad diaria y el acercamiento al sentir de otra cultura.

A través del intercambio se prioriza el aprendizaje entre iguales (desde las personas que viven en mismas condiciones), el construir juntos el conocimiento, desde el camino y la experiencia afines, entre iguales.

Entra además en juego el valor de la experiencia, de la cultura y de la vivencia, y en el mismo nivel. El intercambio es una herramienta valiosa para la motivación y reconocimiento del trabajo y de los avances. Implica un aprender y enseñar juntas y juntos en un diálogo de sentires, saberes y experiencias.

b) La Formación para el Crecimiento Personal y Desarrollo Humano

Los procesos de desarrollo sostenible no se dan sin el esfuerzo y el aporte de personas comprometidas con ellos. Creemos que es fundamental nutrir a las personas generadoras de cambios desde dentro, ayudarles a conocerse mejor a sí mismas, fortalecer sus valores y transformar las debilidades, a través de procesos de crecimiento personal. Solo así se asegura la perdurabilidad de los cambios y la interiorización de los mismos.

c) El fortalecimiento de la participación y organización de mujeres y hombres desde la defensa de la vida y el fomento de la complementariedad

Todo lo que hacemos debe ayudar a las personas a fortalecer sus capacidades de expresión, aportación y organización. En todo lo que hacemos debemos tener presente la continuidad y la multiplicación desde la realidad, dinámica y organización de la gente.

La participación de hombres y mujeres debe de estar basada en la apertura al cambio y al crecimiento y debe de estar sustentada en la conciencia y la responsabilidad compartida.

La organización tal como la visualizamos, fomenta y genera capacidades y cualidades humanas para el cambio y para la defensa de la vida, fortalece el valor y el sentido de la comunidad, fomenta la dignidad, celebra la vida y fomenta la solidaridad. Se sustenta en el tejido, en las saberes y las estructuras ancestrales y valiosas de la comunidad, en el servir, dar y recibir, dando como fruto organizaciones diversas y propias cuya raíz es la justicia, la crítica, la denuncia y la propuesta.

d) La promoción de la alegría, la ternura y la creatividad

Creemos firmemente que los procesos de formación y organización para el cambio son más efectivos si se acompañan y se impregnan de alegría, ternura y creatividad.

Para ello se deben de usar diferentes metodologías y tipos de eventos de encuentro y aprendizaje, recreación y dialogo colectivo y comunitario, como ferias, cuñas en la radio, intercambios, teatrillos, títeres, exposiciones graficas, periódicos y murales, mantas y afiches, espectáculos y películas.

e) La Coordinación interna y con organizaciones locales

Se busca tejer y articular los diferentes programas, capacidades, aportes y recursos, para evitar el trabajo aislado, sustentándose en acciones y procesos vinculantes, que complementan el trabajo, logrando con ello aprovechar de mejor forma los recursos y

los aportes. Ello permite alcanzar sueños y metas en menor tiempo y aprovechando mas las capacidades y los recursos.

La coordinación implica la especialización de personas, programas y sectores, y la unificación de objetivos y fines comunes, proceso que se basa en el dialogo de saberes, la complementariedad y el intercambio.

Los niveles en los que se da la coordinación es institucional, interna y externa, entre grupos, comunidades y fuera de las comunidades. La coordinación interna, es entre los grupos que ya existen en la comunidad y la coordinación entre los cuatro programas de AFOPADI, la cual debe partir del mismo sentir, coincidiendo en tiempo, espacio y territorio. La coordinación externa, que es a nivel externo regional y nacional, que puedan aportar a fomento de cambios más estructurales y de orden político.

f) Las alianzas y complementariedad con organizaciones, redes y espacios de diálogo.

Se busca construir alianzas con otras organizaciones para la búsqueda y gestación de cambios estructurales y el fomento de la defensa de la vida y la dignidad de las personas y del entorno. Las alianzas deben de ser justas, creativas, libres y prescindibles, todo ello a partir de la identidad, sentimiento y apertura de las otras organizaciones, sectores e instancias, que puedan aportar a fomento de cambios mas estructurales y de orden político. Es importante que haya identificación de AFOPADI con las otras organizaciones y con las redes en cuanto a los valores el sentir y el pensamiento.